



Gobierno de la Provincia de Misiones
 Ministerio de Hacienda y Finanzas, Obras y Servicios Públicos
 Dirección General de Rentas
 www.misiones.gov.ar/DGR

San Martín 1754
 N3300ABL - Posadas
 Teléfono: (03752)
 447573/74/75
 Fax: (03752)-447573
 dgr@misiones.gov.ar

POSADAS,

ANEXO III - RESOLUCION GENERAL N° 035/02 -D.G.R.-

SOLICITUD DE EMISION DE CERTIFICADO DE NO RETENCION DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS TIPO "M" PARA LOS SUJETOS INCLUIDOS EN EL INCISO C) DEL ART. 4° DE LA RESOLUCION GENERAL N° 035/02 -D.G.R.-

Señor Director Provincial de Rentas:

Me dirijo a Ud. solicitando se expida constancia de mi/nuestra situación de contribuyente encuadrado en el inciso c) del artículo 4° de la Resolución General N° 035/02 -DGR.- (contribuyentes encuadrados en el art. 11 bis de la Ley N°3262).

A tal efecto declaro bajo juramento que los datos consignados en esta nota son correctos y completos, y que he confeccionado esta declaración sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

a.- Apellido y Nombres o Denominación Social.....
 Domicilio Fiscal (Calle, N°, Localidad, C.P.).....

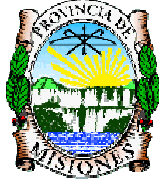
b- CUIT N° Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos - Contribuyente Directo /
 Convenio Multilateral - N°

c.- Descripción y código de actividad desarrollada según Nomenclador de Actividades R.G. N° 006/00 D.G.R. – R.G. (Comisión Arbitral) 72/99.....

Declaro bajo juramento que desarrollo exclusivamente las actividades indicadas en el inciso c) del artículo 4° de la R.G. N° 035/02 -D.G.R., que me encuentro comprendido en el inc.....) del art. 11 bis de la Ley N° 3.262 y no mantengo deudas en concepto del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos como Contribuyente Directo / Convenio Multilateral ni como agente de retención y/o percepción.....

.....
 firma - aclaración.

ESPACIO RESERVADO PARA CERTIFICACION DE FIRMA.



Gobierno de la Provincia de Misiones

Ministerio de Hacienda y Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Dirección General de Rentas
www.misiones.gov.ar/DGR

San Martín 1754
N3300ABL - Posadas
Teléfono: (03752)
447573/74/75
Fax: (03752)-447573
dgr@misiones.gov.ar

**CERTIFICADO DE NO RETENCION TIPO "M" PARA SUJETOS ENCUADRADOS EN EL INC. C) DEL ART. 4º
R.G. Nº 035/02 -D.G.R.-**

CERTIFICO en mi carácter de funcionario de la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Misiones que.....CUIT Nº Ingresos Brutos Convenio Multilateral Nºse halla encuadrado en el inciso c) del artículo 4º de la Resolución General Nº 035/02 -D.G.R.- Se extiende la presente constancia para ser presentado ante los agentes de retención designados por la citada Resolución General-----